



RES - 2024 - 236 - CD-EXA # UNNE

VISTO:

El Expediente número: 09-2024-02587 en el cual la Dirección de Gestión de Información Institucional y Biblioteca, eleva la Memoria Institucional de la FaCENA correspondiente al año 2023; y

CONSIDERANDO:

Que se trata de un documento detallado que se realizó como acto de transparencia y rendición de cuentas a toda la comunidad universitaria y como herramienta de gestión.-

Que la información del documento se encuentra alineada con las metas establecidas en el Plan de "Acciones propuestas para los distintos ejes de gestión, período 2022-2026" aprobado por Resolución N° 0475/23 D.-

Que el documento se adapta a los criterios definidos en la "Guía para la elaboración de la Memoria 2023", establecido por el Rectorado.-

Que cuenta con el aval de la Subsecretaría de Posgrado de la FaCENA, Bqca. Natalia SERRANO.-

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja aprobar lo solicitado.-

Que en la sesión ordinaria del día 09 de mayo del corriente año, este Cuerpo resolvió aprobar la presente resolución.-

Las atribuciones conferidas a la que suscribe por el Estatuto de la Universidad.-

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE:

"Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"



1994 - 2024
30 años
*De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina*



ARTICULO 1º.- TOMAR CONOCIMIENTO de la Memoria Institucional de la FaCENA, correspondiente al año 2023, conforme el Anexo de la presente.-

ARTICULO 2º.- REGÍSTRESE. Comuníquese y archívese.-

Ing. JEREMIAS ADRIAN GARCIA CABRERA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Mgter. MARIA VIVIANA GODOY GUGLIELMONE
DECANA

“Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad”



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

Memoria 2023

Facultad de Ciencias
Exactas y Naturales y
Agrimensura

Universidad Nacional del Nordeste



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

Autoridades - FaCENA

DECANATO

Mgter. María Viviana Godoy Guglielmone

VICEDECANATO

Dr. Enrique Rafael Laffont

SECRETARÍA ACADÉMICA

Lic. Yanina Medina

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Ing. Jeremías Adrián García Cabrera

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Esp. Juan Daniel Ruíz Díaz

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Dra. Viviana Solís Neffa

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO ACADÉMICO

Esp. Natalia Serrano

SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

Sr. Pedro Blanco

SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Lic. Lucas Oviedo

SUBSECRETARÍA DE SISTEMAS INTEGRALES Y COMUNICACIONES

Mgter. Leopoldo José Ríos



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

PRESENTACIÓN

La **Memoria Institucional 2023** constituye un registro de las actividades desarrolladas en la FaCENA de la UNNE, a través de sus respectivas Secretarías y Subsecretarías, en el marco de las “Acciones propuestas para los distintos ejes de gestión, periodo 2022-2026” aprobadas por Res. N° 0475/23 D.

Los ejes de gestión se estructuran en torno a **metas** que se desean alcanzar en las áreas académica, administrativa, investigación, posgrado, extensión universitaria y bienestar estudiantil, y que se definen a partir de planificar un estado de situación futuro al cual se pretende llegar. Para ello se delinear **objetivos**, que son de carácter operacional y concreto, orientando la gestión institucional de corto y mediano plazo. Por último, se encuentran las **acciones**, las cuales representan el trabajo cotidiano de las diferentes áreas de gestión y técnicas, en pos de alcanzar los objetivos propuestos.

El documento se organiza por Secretarías, siguiendo la estructura metodológica de la planificación por metas y objetivos previstas para el periodo 2022-2026; las acciones descriptas aquí reflejan el esfuerzo realizado en 2023, condicionadas por la dinámica institucional y las que impone el contexto económico, social y político.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

Índice

SECRETARÍA ACADÉMICA	5
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA.....	20
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	27
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	42
SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR ESTUDIANTIL	55

“Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad”



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

SECRETARÍA ACADÉMICA



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

EJE 1: ENSEÑANZA

SECRETARÍA ACADÉMICA

SÍNTESIS CUALITATIVA

META N°1: DISEÑAR E IMPLEMENTAR CARRERAS DE CORTA DURACIÓN Y DE INTERÉS PARA EL TERRITORIO LOCAL, AMPLIANDO LA OFERTA ACADÉMICA DE LA UNIDAD ACADÉMICA, TOMANDO COMO FORTALEZA LA DIVERSIDAD DE DISCIPLINAS QUE AQUÍ SE DESARROLLAN.

Objetivo N° 1: Implementar trayectos formativos de corta duración y de interés para el territorio local.

Acciones cumplidas:

- Se aprobó un nuevo dictado de la Carrera a Término “Licenciatura en Didáctica de la Matemática”, cohorte 2024-2026 (RES - 2023 - 1152 - CS # UNNE).

META N°2: PROFUNDIZAR LAS ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN DOCENTE ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS Y TECNOLOGÍAS INNOVADORAS EN EL CURRÍCULUM Y LA ENSEÑANZA, ATENDIENDO A LA ESPECIFICIDAD DE CADA CAMPO DISCIPLINAR

Objetivo N° 1: Guiar a los docentes en la definición de actividades concretas para lograr los resultados de aprendizajes.

Acciones cumplidas:

- Se realizó el Taller “Mediación Pedagógica y Evaluación de Resultados de Aprendizaje” (Res. N° 200/23 D). Participaron 27 docentes.
- Se realizó el Taller “Las actividades formativas, estrategias de enseñanza y evaluación desde el Enfoque Basado en Competencias y Aprendizaje Centrado en el Estudiante” (RES - 2023 - 12 - D-EXA # UNNE), destinados a equipos docentes de la carrera Licenciatura en



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

Sistemas de Información e integrantes de las comisiones de carrera de Ingeniería Eléctrica, Ingeniería en Electrónica e Ingeniería en Agrimensura. Participaron 60 docentes.

- Se realizó el Seminario Taller "Aplicación práctica de programación avanzada" (Res. N° 1736/23 D), destinado a equipos docentes de las asignaturas "Taller de Programación I", "Taller de Programación II", "Tópicos avanzados de Ingeniería de Software" y becarios de investigación en temáticas afines. Participaron 28 docentes.
- Se realizaron 2 actividades especiales: el "Programa de Educación y prevención sobre las adicciones y el consumo indebido de drogas" y el "Programa Educación sexual integral", en el marco del desarrollo de la asignatura "Educación para la Salud y el Ambiente" (Res. N° 1782/23 D).

META N°3: FORTALECER LAS ESTRATEGIAS INTEGRALES DE MEJORAMIENTO DE LOS ÍNDICES DE GRADUACIÓN Y DE DESGRANAMIENTO EN TODAS LAS CARRERAS DE LA UNIDAD ACADÉMICA.

Objetivo N°1: Implementar proyectos para el acompañamiento de los alumnos de los tramos iniciales.

Acciones cumplidas:

- Se realizó el "Curso de Ambientación para Ingresantes" en modalidad virtual (Res. N° 2228/22 D). Se desarrollaron 6 clases, dictadas por un total de 16 docentes; se inscribieron 1.846 estudiantes. El programa "Tutoría FaCENA", a través de dicho curso ha logrado introducir al ámbito universitario cerca de 1.300 estudiantes.
- Se llevó a cabo el "Proyecto de Acompañamiento a Ingresantes del año 2023 de las asignaturas de primer año, Álgebra y Geometría Analítica, Álgebra, Álgebra I y Matemática" (Res. N° 1898/23 D.), destinado a estudiantes en condición de libres por parciales. Participaron 115 estudiantes, de los cuales 51 rindieron y 36 aprobaron.
- Se realizó el curso adelantado de ambientación para aspirantes 2024 (Res. N° 643/23 CD), en modalidad híbrida y contó con 631 inscriptos.
- Desde el espacio de Tutorías se llevaron a cabo talleres de acompañamiento para estudiantes de los primeros años de las asignaturas del Área de Álgebra que se dictan en



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

las carreras de la FaCENA, así como de Informática de la Licenciatura en Sistemas de Información. Estos talleres se dividieron en dos etapas, una para el primer cuatrimestre y otra para el segundo cuatrimestre:

✓ Durante el primer cuatrimestre, las actividades fueron coordinadas por 6 docentes asignados a las distintas materias (Álgebra y Geometría Analítica, Álgebra, Álgebra I y Matemática). Cada tutor dirigió dos talleres por semana, resultando en un total de 118 encuentros. La asistencia a dichos encuentros se distribuyó de la siguiente manera: 137 asistencias máximas por taller en la asignatura de Álgebra y Geometría Analítica, 68 en Álgebra de la Licenciatura en Sistemas de Información, 12 en Álgebra I y 28 en Matemática para Biología.

✓ Durante el segundo cuatrimestre, las actividades fueron distribuidas en 6 grupos, con un total de 136 encuentros que incluyeron un espacio de consultas generales para resolver dudas. La asistencia a estos encuentros se distribuyó de la siguiente manera: 20 asistencias máximas por Taller en la asignatura de Cálculo Diferencial e Integral, 2 en Cálculo Diferencial e Integral II, 35 en Lógica y Matemática Computacional, 9 en Álgebra Lineal y Geometría y 16 en Consultas Generales.

✓ En esa línea se dictó para cada asignatura el taller "Nos preparamos para la próxima mesa de evaluación", con una asistencia máxima por taller de 16 estudiantes.

Objetivo N° 2: Favorecer proyectos de apoyo para alumnos con dificultades en tramos intermedios de las distintas carreras.

Acciones cumplidas:

● Se coordinaron acciones de recuperación de alumnos en diferentes niveles de formación entre las cuales se mencionan:

✓ "Taller tutorial: examen final de Química Analítica - Teoría" (Res. N° 706/23 D), dirigido a estudiantes regulares de la asignatura "Química Analítica". Consistió en cuatro encuentros con una carga horaria total de 12 horas. Un total de 29 acreditaron un 80% de asistencia, de los cuales 21 estudiantes rindieron examen final en 8 turnos.

✓ "Proyecto de apoyo tutorial a los alumnos de las carreras de Biología FaCENA-UNNE"



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

(RES - 2023 - 72 - D-EXA # UNNE). Se inscribieron 31 estudiantes, quienes regularizaron la asignatura de forma remota (virtual) durante los ciclos lectivos realizados durante el ASPO. Hasta la fecha se registró la aprobación de 12 alumnos.

✓ Proyecto de recuperación de estudiantes avanzados de las carreras de Ingeniería de FaCENA-UNNE (Res. N° 545/23 CD), que propuso el cursado diferenciado de la asignatura Estadística y Análisis de Datos bajo la modalidad sincrónica, con clases teóricas-prácticas y un taller de teorías. De un total de 12 estudiantes, 7 lograron promocionar la asignatura.

- Se llevó a cabo el Curso de Capacitación para tutores de Matemática y Física (Res. N° 325/23 D), dirigido a estudiantes avanzados y jóvenes profesionales de los Profesorados de estas disciplinas. Un total de 27 alumnos se inscribieron, de los cuales 22 aprobaron. Este curso fue coordinado por el Espacio de Tutorías de FaCENA. Los alumnos aprobados formaron parte del equipo de tutores del Curso de Ambientación 2024.

- Se realizó el "Taller de lectura y escritura académica", orientada a alumnos avanzados y jóvenes profesionales de los Profesorados en Física y Matemática, bajo la (RES - 2023 - 259 - D-EXA # UNNE). Aprobaron dicho taller 7 estudiantes, quienes posteriormente participaron como tutores en el dictado del Curso de Ambientación 2024. Esta capacitación fue coordinada por el espacio de Tutorías de FaCENA.

Objetivo N° 3: Coordinar y potenciar las acciones del Gabinete Psicopedagógico y Tutorías FaCENA.

Acciones cumplidas:

- Se implementó el Taller "¿Cómo estudiar Matemática?" (Res. N° 212/24 D), bajo la modalidad híbrida, se inscribieron 71 estudiantes, asistieron presencialmente 19 y virtualmente 7.
- Se coordinaron espacios de atención grupal e individual del Gabinete Psicopedagógico para la atención a los estudiantes, en ambas sedes de la unidad académica. Durante este período, se recibieron más de 70 consultas individuales con temáticas de abordaje diferentes. Los encuentros grupales contaron con la participación de 86 estudiantes.
- Se elaboró contenido digital para las redes sociales; "Promoción del espacio y funciones": 9.178 reproducciones; "Elementos para la adaptación a la Universidad": 8.111



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

reproducciones; “Diferencias con el Nivel Medio”: 7.975 reproducciones; “Invitación a talleres”: 5.585 reproducciones.

- Se realizó la revisión pedagógica de más de 60 nuevos programas de asignaturas y de todas las planificaciones e informes presentadas por cada asignatura de cada departamento de FaCENA.

META N°4: CONSOLIDAR LOS PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LAS CARRERAS DE GRADO Y POSGRADO DE LA FACENA, CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR SU CALIDAD EDUCATIVA.

Objetivo N° 1: Participar en los procesos de acreditación de las carreras en convocatoria.

Acciones cumplidas:

- Se constituyeron las comisiones de acreditación para las carreras Ingeniería en Agrimensura (Res. N° 0544/23 CD), Licenciatura en Sistemas de Información (Res. N° 038/23 CD) y Bioquímica (RES - 2023 - 50 - CD-EXA # UNNE).
- Se acreditó la carrera Licenciatura en Ciencias Químicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste por un período de 6 (seis) años. (RESFC-2023-586- APN-CONEAU#ME).

Objetivo N° 2: Diagnosticar el estado de situación curricular de Carreras de la FaCENA.

Acciones cumplidas:

- Se aprobó el Nuevo Plan de Estudio de la Carrera de Grado “LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN” (RES - 2023 - 419 - CS # UNNE), en el marco de la Convocatoria Nacional para la acreditación de carreras de Ingeniería y Sistemas, dispuesto por (RESFC-2022-149-APN-CONEAU#ME).
- Participación en la etapa de Diagnóstico del Proyecto Institucional de Evaluación y Cambio Curricular (carga de datos en el Sistema COMENIUS – UNNE) de la UNNE (RES - 2023 - 445 - CS # UNNE), para las carreras



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

- ✓ Bioquímica- Grado.
- ✓ Licenciatura en Ciencias Biológicas - Grado
- ✓ Licenciatura en Ciencias Físicas - Grado
- ✓ Licenciatura en Matemática -Grado
- ✓ Profesorado en Biología -Grado
- ✓ Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente- Grado
- ✓ Profesorado en Física - Grado
- ✓ Profesorado en Matemática - Grado
- ✓ Licenciatura en Didáctica de la Matemática
- ✓ Profesorado Universitario en Informática
- ✓ Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias Experimentales

Objetivo N° 3: Participar en la definición de trayectos formativos comunes interinstitucionales de reconocimiento mutuo entre las carreras de Ingeniería de la UNNE.

Acciones cumplidas:

- Participación en la determinación de contenidos mínimos para los trayectos formativos comunes de reconocimiento mutuo entre las carreras de Ingeniería Industrial, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Civil, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería en Electrónica e Ingeniería en Agrimensura (RES - 2023 - 2512 - R # UNNE) - (RES - 2023 - 950 - CS # UNNE).

META N°5: FORTALECER LAS ESTRATEGIAS EDUCATIVAS EN MODALIDAD VIRTUAL, CON LA FINALIDAD DE SOLVENTAR LOS DESAFÍOS DE LA FORMACIÓN DE GRADO MASIVA Y FAVORECER LA DEMOCRATIZACIÓN EN EL ACCESO A LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA.

Objetivo N° 1: Impulsar prácticas docentes innovadoras, mediadas por TIC, que posibiliten la construcción de diferentes alternativas formativas de relevancia pedagógica y social.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

Acciones cumplidas:

- Se presentaron 4 trabajos en el Congreso 2 EDUTIC Mercosur – Corrientes.

Objetivo N° 2: Realizar actividades de Capacitación y Apoyo Técnico - Pedagógico para acompañar el proceso orientado a la enseñanza en escenarios combinados.

Acciones cumplidas:

- Charla “Uso de tabletas para la enseñanza en escenarios combinados” (Res. N° 599/23 CD), destinados a profesionales con título de grado en disciplinas relacionadas con la Química, Licenciados en Química, Bioquímicos, Ingenieros Químicos, Docentes Investigadores de la UNNE, UTN, CONICET-UNNE. La charla contó con la participación de 47 profesionales.
- Webinar El simulador Proteus como herramienta para la enseñanza y el aprendizaje de carreras de ingeniería (RES. N° 1019/23 D), destinados a docentes de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura. Participaron 26 docentes.
- Curso Voice Thread como herramienta pedagógica para el aprendizaje en escenarios combinados (Res. N° 0994/23 VD), destinado a docente de FaCENA. El curso contó con la participación de 56 docentes

Objetivo N° 3: Asesorar y asistir a docentes en sus actividades y en la virtualización de ofertas de actualización y posgrado organizadas por la FaCENA.

Acciones cumplidas:

- Se activaron 255 aulas virtuales para las 13 carreras que se dictan en la FaCENA.
- Se realizaron 2682 matriculaciones en las diferentes aulas virtuales en los módulos de ingresos 2023 para las diferentes carreras.
- Se desarrollaron instancias virtuales sincrónicas mediante canal Youtube de la FaCENA, con aproximadamente 1200 usuarios en línea y un total de 3000 reproducciones.



META N°6: CONSOLIDAR LOS VÍNCULOS ACADÉMICOS Y CIENTÍFICOS, AMPLIANDO LOS ESPACIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PASANTÍAS Y PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES.

Objetivo N° 1: Fomentar actividades que involucren la participación de alumnos de distintas carreras de FaCENA para ser consideradas como Trabajos Finales de Graduación.

Acciones cumplidas:

- Se autorizaron 8 proyectos relacionados con la realización de trabajos de investigación específicos, en los cuales participaron aproximadamente 10 alumnos de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas. Estos trabajos se consideraron como Trabajo Final de Graduación y se llevaron a cabo en el marco del acuerdo de colaboración firmado entre la Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura (FaCENA) y la Fundación "Los Albardones", Reserva Natural Privada del Establecimiento San Rafael, ubicado en Colonia Amadeo, Provincia del Chaco (Res. N° 656/23 CD).

Objetivo N° 2: Propiciar actividades formativas que se correspondan con el perfil profesional de los estudiantes de las distintas carreras de la Facultad.

Acciones cumplidas:

- Curso de actualización "Introducción al diseño de aplicaciones con Arduino" (Res. N° 447/23 D), destinado a estudiantes de las carreras Ingeniería Eléctrica e Ingeniería en Electrónica. Participaron 30 estudiantes.
- Charla sobre el tema "Responsabilidad Social Empresarial" en el marco de la asignatura "Ingeniería Legal" (Res. N° 916/23 D), destinado a estudiantes de las carreras Ingeniería Eléctrica e Ingeniería en Electrónica.
- "II Jornadas de Capacitación para Futuros Docentes en Ciencias Exactas y Experimentales" (Res. N° 1728/23 D), destinado a estudiantes de las carreras Profesorado en Biología, Profesorado en Física, Profesorado en Matemática y Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente. Han participado en dicho evento 200 estudiantes.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

- Charla Abierta "Organismos Internacionales de Ingeniería Biomédica" (Res. N° 1457/23 D) destinado a estudiantes y docentes de las carreras Ingeniería en Electrónica e Ingeniería Eléctrica.
- Charla de Debate "La Ética en la Práctica Profesional" (Res. N° 1549/23 D), destinado a: Docentes, estudiantes y profesionales de las carreras de Ingeniería. Contó con la participación de 60 asistentes.
- Charla "Antes, durante y después del Gran Intercambio Biótico de las Américas" (Res. N° 1785/23 D), destinado a estudiantes de las carreras Licenciatura en Ciencias Biológicas y Profesorado en Biología.
- Curso de actualización "Ecosistemas Acuáticos Continentales: análisis y problemáticas" (Res. N° 1786/23 D), destinado a estudiantes de las carreras Licenciatura en Ciencias Biológicas y Profesorado en Biología. El curso contó con la participación de 20 estudiantes.
- Charla "Oportunidades de participación en los Grupos de Investigación". Res. N° 1806/23 D, destinada a alumnos de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información.
- Taller "Cálculo de autovalores y autovectores aplicados a problemas de la Física" (Res. N° 1807/23 D), destinado a estudiantes de la Carrera Licenciatura en Ciencias Físicas. Participaron del taller 15 estudiantes.
- Taller "Calor y Termodinámica Experimental" (Res. N° 1879/23 D), destinado a estudiantes de las carreras Profesorado en Física y Licenciatura en Ciencias Físicas. Participaron del taller 6 estudiantes.
- Charla "Ahora POO ¿y después? Consideraciones adicionales para desarrollar tu primera app web" (RES - 2023 - 22 - D-EXA # UNNE), destinado a alumnos de 2° año de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información, en el marco de la asignatura Programación Orientada a Objetos. Participaron de la charla 150 estudiantes.
- Taller "Arduino. Programación y Robótica" (Res - 2023 - 38 - D-EXA # UNNE), destinado a alumnos avanzados de las carreras Licenciatura en Sistemas de Información, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería en Electrónica. Participaron del taller 20 estudiantes.
- Seminario "Productos Médicos: Regulación y Compliance" (RES - 2023 - 189 - D-EXA # UNNE), destinado a estudiantes de la carrera Ingeniería en Electrónica de esta Facultad e interesados en la temática Biomédica.
- Taller "Visualización dinámica de datos en entornos web" (RES - 2023 - 281 - D-EXA # UNNE), destinado a estudiantes avanzados de la carrera Licenciatura en Sistemas de



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

Información. Participaron del taller 40 estudiantes.

- Curso de Capacitación para tutores de Matemática y Física” (RES - 2023 - 325 - D-EXA # UNNE), destinados a estudiantes de las carreras Profesorado en Matemática, Licenciatura en Matemática, Licenciatura en Ciencias Físicas y Profesorado en Física. Participaron del curso 50 estudiantes.

META N°7: AMPLIAR LAS ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DISCRIMINACIÓN Y DE FORMACIÓN EN GÉNERO Y DIVERSIDAD.

Objetivo N° 1: Generar temas de actualidad relacionados con el Protocolo Institucional, ante situaciones de discriminación, violencias de género y orientación sexual de la UNNE.

Acciones cumplidas:

- Se realizó la charla “Reflexionando sobre la práctica laboral con perspectivas de género” (Res. N° 1830/23 D), destinada a docentes de los Departamentos de Química y Bioquímica. Participaron de la charla 30 docentes.
- Se conformó la comisión para la Redacción de un Acuerdo de Convivencia de FaCENA (Res. N° 196/23 D).

META N°8: REVISAR Y ANALIZAR LA NORMATIVA ACADÉMICA DE LA INSTITUCIÓN, FAVORECIENDO SU ADECUACIÓN A LAS NECESIDADES Y TIEMPOS ACTUALES.

Objetivo N° 1: Participación en la elaboración de un marco normativo que unifique criterios ante situaciones que se susciten en la toma de decisiones en lo referente a las actualizaciones del Reglamento de Carrera Docente.

Acciones cumplidas:

- Participación en la redacción de la propuesta de la Normativa Complementaria de la Ordenanza de Carrera Docente (Res. N°956/09 CS y modif. RES.N°885/II CS) sobre Promoción del Claustro de Auxiliares de Docencia y Cobertura de Vacantes de todos los



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

Claustros Docentes (RES - 2023 - 221 - CS # UNNE).

- Participación en la redacción de la actualización y reorganización de un texto ordenado de las normativas que han resultado beneficiosas para la institución. Procesos de modernización- digitalización de los trámites en concursos y evaluaciones bajo modalidad combinada o híbrida (RES - 2023 - 746 - CS # UNNE).

Objetivo N° 2: Elaborar un instrumento académico- administrativo de gestión para establecer mecanismos de seguimiento mensual del cumplimiento de las obligaciones docentes e institucionales.

Acciones cumplidas:

- Se implementó la planilla de Declaración Jurada de Actividades mensual (Res. N°1395/23 D).
- Se aprobó el formulario de Planificaciones de Actividades Docentes de la FaCENA (Res. N° 001/23 CD).
- Se aprobó un nuevo formulario de Informe de Actividades Docentes de la FaCENA (Res. N° 568/23 CD).
- Se elaboró e implementó el Reglamento de incorporación al Programa Específico de Concurso para la Regularización de docentes interinos y contratados de la FaCENA (Res. N° 753/23. CD).

Objetivo N° 3: Implementar procesos de modernización- digitalización de los trámites en concursos y evaluaciones bajo modalidad combinada o híbrida.

Acciones cumplidas:

- Se optimizó la gestión del proceso de llamado a concurso y convocatoria de carrera docente mediante la incorporación de herramientas digitales: Google Meet (para video conferencias con Jurados externos), Expedientes TAD (para inscripción a convocatoria a carrera docente).
- Se implementó la actualización y reorganización de las normativas dado los procesos de modernización- digitalización de los trámites en concursos y evaluaciones bajo modalidad combinada o híbrida (RES - 2023 - 746 - CS # UNNE).



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

- Se inició el proceso establecido por el Reglamento de incorporación al Programa Específico de Concurso para la Regularización de docentes interinos y contratados de esta FaCENA (Res. N° 753/23. CD).

Objetivo N° 4: Consensuar una Metodología de Trabajo para la discusión del Régimen Pedagógico de Fa.CENA

Acciones cumplidas:

- Se aprobó la “Metodología de Trabajo para la discusión del Régimen Pedagógico de FaCENA” (RES - 2023 - 184 - D-EXA # UNNE).

META N°9: PROPICIAR LA AMPLIACIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA FÍSICA Y DIGITAL DISPONIBLE EN LA BIBLIOTECA DE LA INSTITUCIÓN.

Objetivo N° 1: Elaborar un plan de recolección de datos, para las actualizaciones del Sistema Pégamo y del OPAC.

Acciones cumplidas:

- Desde la Subsecretaría de Planificación Académica de FaCENA, se elaboró y ejecutó un plan de trabajo con el objetivo de evaluar el fondo documental de la Biblioteca y de la Hemeroteca con el propósito de iniciar actividades enmarcadas en la migración del Sistema Pégamo y, consecuentemente, al OPAC. El plan contempló la elaboración de informes de avance de cada personal de apoyo del área, que den cuenta del estado de cumplimiento de las actividades programadas. Esto permitió cotejar un total de 3.050 libros, de los cuales se detectaron que se encuentran, 1.458 en expurgo, mora de libros en el sistema Pégamo (30 estudiantes; 45 docentes; 10 No docentes; 1 becario; 1 inter bibliotecario y se detectaron 11 moras en libros de sala.

Objetivo N° 2: Incrementar el número de títulos de libros físicos y recursos digitales en la biblioteca.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

Acciones cumplidas:

- Se incorporaron al fondo documental de la Biblioteca, financiados por la Fundación Ciencias Exactas, un total de 11 nuevos libros.
- Se recibieron como donación 70 libros en formato papel.
- Se avanzó en la carga de Tesis Doctorales y Trabajos Finales de Grado. A la fecha, el RIUNNE cuenta con un total de 1305 objetos digitales incorporados desde la Comunidad Fa.C.E.N.A., distribuidos en las siguientes colecciones: Artículos de revista [645]; Documentos de conferencia [408]; Libros [10]; Partes de libros [31]; Tesis de grado / Trabajos finales de grado [61]; Tesis de maestría [23]; Tesis doctoral [102]; Trabajo Final de Asignatura o Módulo [16]; Trabajos de especialización [9].

Objetivo N° 3: Proveer a la comunidad universitaria acceso a todos los documentos aprobados por el Consejo Directivo de la FACENA.

Acciones cumplidas:

- Se incorporó nuevo contenido a través de la página web oficial de la FaCENA con el objetivo de facilitar el acceso a la documentación institucional, se incluyó las resoluciones aprobadas por el Consejo Directivo, con el propósito de automatizar los procesos de acreditación, autoevaluación y elaboración de memorias.

Objetivo N° 4: Participar en actividades enmarcadas en acuerdos de cooperación mutua con diferentes instituciones de nivel superior en el ámbito de la Biblioteca.

Acciones cumplidas:

- En el marco de las pasantías otorgadas a tres estudiantes de la Carrera de Tecnicatura Superior en Desarrollo de Software del Instituto Superior Carmen Molina de Llano de Corrientes, se desarrolló un módulo web para la gestión de los Programas Analíticos de Carreras de la FaCENA. Por otro lado, pasantes de la Carrera de Tecnicatura Superior en Bibliotecología digitalizaron y curaron nueve artículos de la Revista FaCENA, con el objetivo de ser incorporados al Portal de Publicaciones Periódicas de la UNNE.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

Objetivo N° 5: Crear instancias de capacitación en herramientas de acceso al fondo bibliográfico

Acciones cumplidas:

- Se dictó el Taller “Online Public Access Catalog (OPAC): claves para el uso efectivo en el servicio de referencia. Elementos constitutivos para el cotejo de fondo documental”, destinado a personal de Biblioteca de FaCENA y estudiantes del Instituto Superior Carmen Molina de Llano (Res. 650/23 CD). Participaron y aprobaron 13 personas de las cuales 5 pertenecen al plantel no docente de la facultad y los restantes eran estudiantes del Instituto.

“Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad”



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

EJE 2: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

SÍNTESIS CUALITATIVA

META N° 1: FORTALECER LA MODERNIZACIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA, TRABAJANDO PARA HACER MÁS EFICIENTES Y ÁGILES LOS PRINCIPALES PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL.

Objetivo N°1: Diseñar procedimientos y circuitos administrativos para documentar y organizar procesos, otorgando mayor eficiencia en la gestión y un control diario.

Acciones cumplidas:

- Se elaboró un calendario para las solicitudes de bienes y servicios en el ámbito de la FaCENA (Res. Nro. 887/23 D), con el propósito de brindar previsibilidad y sustentabilidad a la gestión de las compras.
- Se implementó la Nota de Solicitud de Llamado a Concurso Docente (NSC-01) (divulgado mediante la Circular Nro. 2 - Secretaría Académica), con el fin de unificar criterios en las solicitudes departamentales.
- Se implementó el Formulario de Propuesta (FP-01) para el cubrimiento transitorio de la vacante (divulgado mediante la Circular Nro. 2 - Secretaría Académica), con el fin de unificar criterios en las solicitudes departamentales.
- Se estableció un marco regulatorio de alquiler de aulas de la FaCENA por parte de personas físicas y personas jurídicas, de carácter público y privado (Res. Nro. 332/23 CD).
- Se implementó el uso del SIU DIAGUITA en la Unidad Académica, registrándose un total de 1.655 bienes de la FaCENA y 32 del Campus Deodoro Roca, a partir de la migración de los datos disponibles en el SISTEMA PATRIM.

Objetivo N° 2: Diseñar e implementar innovaciones digitales aplicadas a la gestión administrativa, reduciendo el uso del papel y optimizando los trámites administrativos.

Acciones cumplidas:



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

- Se implementó el Sistema Integral de Registro de Asistencia del Personal (SIRAP) (Res. Nro. 0934/23-D), para el registro de entrada y salida diario del personal de la FaCENA.
- Se implementó el Sistema Institucional de Gestión Académico-Administrativa (SIGFA) para registro de las novedades laborales del Personal Docente, con la finalidad de producir estadísticas e indicadores de gestión para la toma de decisiones.
- Se incorporó módulo de trámites "Salidas oficiales, horario extraordinario, cambio de horario y/o lugar" en el Sistema SIGEP (Sistema Integral en Gestión en Personal), contribuyendo de esta manera a la eliminación de formularios en papel.
- Se elaboró el digesto digital de la FaCENA, con el fin de documentar y organizar las resoluciones de la Unidad Académica, favoreciendo la consulta pública de los actos administrativos.

META N° 2: FORTALECER Y ACTUALIZAR DE MANERA CONTINUA LA INFRAESTRUCTURA EDILICIA Y TECNOLÓGICA DE LA UNIDAD ACADÉMICA, MEJORANDO LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

OBJETIVO N°1: Fortalecer los equipamientos informáticos y la conectividad web de las aulas y los laboratorios de la FaCENA, ampliando las capacidades tecnológicas institucionales.

Acciones cumplidas:

- Se adquirieron 30 notebooks y 15 computadoras completas con destino al mejoramiento del equipamiento de Laboratorios de Informática y del Laboratorio de Física.
- Se compraron 6 televisores de 55 pulgadas, 10 routers y 3 proyectores para el equipamiento de aulas y laboratorios.

META N° 3: PROMOVER LA GENERACIÓN DE ESPACIOS DE COWORKING, DE UTILIDAD PARA LOS DIFERENTES CLAUSTROS DE LA UNIDAD ACADÉMICA.

Objetivo N° 1: Diseñar un espacio de coworking interior en el módulo de Ingeniería, propiciando la generación de ámbitos de trabajo colaborativo.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

Acciones cumplidas:

- Se diseñó y realizó una puesta en valor de la sala de reuniones como espacio de coworking.
- Se realizó la instalación de equipamiento informático y mejora de la conectividad web en el espacio de coworking.

META N° 4: PROPICIAR EL DESARROLLO DE PLANES DE ADECUACIÓN Y DE MEJORA DE LOS ESPACIOS DE LA UNIDAD ACADÉMICA, A PARTIR DE LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO.

Objetivo N° 1: Promover la ampliación y el mejoramiento de los espacios físicos de la Unidad Académica, utilizados como oficinas administrativas, grupos y laboratorios de investigación y otros espacios físicos.

Acciones cumplidas:

- Se llevó a cabo la refuncionalización del espacio físico destinado al Centro de Estudiantes de la FaCENA y al centro de fotocopiado en Sede 9 de Julio (demolición de mesadas y baño, relleno de escalera al sótano, colocación de pisos, instalación de cocina y normalización de la instalación eléctrica).
- Se realizó la restauración de baños en el Laboratorio de Análisis de Calidad de Productos Apícolas (LABAPI).
- Se restauró y se realizó la puesta en valor del Área de Documentación dependiente de la Dirección de Gestión de Estudios.

Objetivo N° 2: Acondicionar y mejorar la organización de los depósitos de stock de bienes y servicios de la Unidad Académica, con el propósito de hacer más eficiente el uso de los espacios físicos.

Acciones cumplidas:

- Se realizó el relevamiento y diagnóstico de los diferentes depósitos de la Unidad Académica que se encuentran bajo la responsabilidad de las direcciones administrativas.
- Se implementó un registro de los bienes y materiales disponibles en los diferentes depósitos de la Unidad Académica, facilitando el control y la supervisión.

Objetivo N° 3: Puesta en valor y refuncionalización de la infraestructura edilicia de uso común de toda la comunidad universitaria de la FaCENA

Acciones cumplidas:

- Se realizó la instalación de un ascensor en el módulo de Ingeniería.
- Se construyó un mural, colocación de letras corpóreas y cambio en el sistema de iluminación en el acceso al edificio de Química.
- Se construyó un mural en pasillo externo de la Sede 9 de Julio y se realizó la pintura y refacción del pasillo interno de la Sede 9 de Julio.
- Se fabricaron y colocaron pasamanos en las escaleras de la Sede 9 de Julio.
- Se repararon las terrazas y techos de la Sede 9 de Julio.

META N° 5: FORTALECER LOS EQUIPOS DE TRABAJO Y CONSOLIDAR LA FORMACIÓN CONTINUA DEL PERSONAL NO DOCENTE DE LA FACENA COMO PRINCIPAL ESTRATEGIA PARA GARANTIZAR LA ADECUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS LABORALES, GENERALES Y ESPECÍFICAS, A LAS DEMANDAS DEL CONTEXTO ACTUAL.

Objetivo N° 1: Promover el acceso meritocrático a los cargos vacantes en el Sector No Docente mediante el concurso público, favoreciendo la profesionalización del personal administrativo.

Acciones cumplidas:

- Se realizó el concurso público cerrado e interno en el Cargo de Categoría 1 del Agrupamiento Administrativo, con funciones de Director/a General de Coordinación Administrativa.

Objetivo N° 2: Diseñar una política de capacitación y entrenamiento orientada a la actualización de saberes teóricos y procedimentales del Personal No Docente.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

Acciones cumplidas:

- Se diseñó e implementó el Plan de Capacitación Anual en Higiene y Seguridad Laboral 2023 (Res. N° 877/23 D), compuesto por cinco charlas (riesgos químicos, eléctricos, oficinas, incendio y riesgo vial), con una carga horaria total de cinco (5) horas. Participaron más de 40 agentes docentes y no docentes.
- Se realizó el curso "La LSA como camino a la equidad", con una carga horaria de dieciséis (16) horas, en modalidad presencial (Res. Nro. 664/23 CD). Participaron más de 30 agentes.
- En el marco de la Presidencia del Campus Universitario, se implementó el "Programa de capacitación y entrenamiento en oficios aplicados al ámbito universitario" (Res. N° 011/23-P), compuesto por 3 cursos (electricidad básica, instalaciones sanitarias y cerrajería), con una carga horaria de noventa y seis (96) horas. Participaron más de 30 agentes.
- Se promovió la participación del Personal No Docente dependiente de las diferentes Secretarías de la FaCENA en diferentes seminarios, talleres y cursos de actualización, orientadas a la formación administrativa, de gestión y tecnológica, en el marco de los programas de formación continua implementados a nivel central.

META N° 6: FORTALECER LAS ACCIONES EN MATERIA DE HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL, PROPICIANDO ESPACIOS DE TRABAJO SANOS Y SEGUROS.

Objetivo N° 1 Garantizar los elementos de prevención y de seguridad en las oficinas y laboratorios de la Unidad Académica, con el propósito de fortalecer los espacios de trabajo sanos y seguros.

Acciones cumplidas:

- Se implementó el Operativo "Orden, Despapelización y Reciclado" (ODR) en el ámbito de la Unidad Académica (1.067 expedientes para baja).
- Se adquirió un desfibrilador automático, para ser instalado en la sede Campus Roca de la FaCENA.
- Se instalaron botiquines en los diferentes edificios de la FaCENA.
- Se colocaron mantas ignífugas y disposición de bicarbonato de sodio en los diferentes laboratorios de la FaCENA, con la finalidad de brindar respuesta en caso de derrame de ácidos o principios de incendio.



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y

Naturales y Agrimensura

1994 - 2024

30 años

*De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina*

- Se realizaron prácticas de control de incendios, en colaboración con bomberos voluntarios de la ciudad de Corrientes y con la participación de personas de toda la comunidad universitaria (Personal Docente y No Docente y estudiantes).
- Se realizó el relevamiento de los diferentes drogueros de los laboratorios y centros de investigación de la FaCENA, con el propósito de implementar un espacio único con las condiciones de infraestructura y de seguridad adecuadas.

"Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

EJE 3: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO **SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

SÍNTESIS CUALITATIVA

META N° 1: CREAR LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ASESORAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS GRUPOS DE I+D DE LA UNIDAD ACADÉMICA.

Objetivo N° 1: Posicionar a la FaCENA de acuerdo con los estándares de calidad internacional en I+D+i

Acciones cumplidas:

- Se elaboró una base de datos con información (expertise, género, categoría docente, índice H, ORCID, etc.) de los docentes e investigadores de los diferentes Departamentos de la FaCENA.
- Se relevaron y aportaron datos de investigadores nacionales y extranjeros para que sean encuestados por el servicio QS Stars, en el marco de las acciones llevadas a cabo por la UNNE a fin de identificar sus fortalezas y debilidades tendientes a la internacionalización de las funciones de I+D+i de la Universidad.
- En el marco del Proyecto del Programa Raíces Federal para la formación de investigadores en Biotecnología - Vinculación tecnológica, presentado por la UNNE y aprobado por el MinCyT, los docentes de FaCENA, Dres. Soledad Bustillo, Luciano Fusco, Juan Pablo Rodríguez y Sebastián Samoluk fueron seleccionados para realizar estadías de formación en laboratorios de alto desempeño en biotecnología.

Objetivo N° 2: Asesorar a los grupos de I+D en las distintas instancias de las convocatorias a proyectos o programas.

Acciones cumplidas:

- Se gestionó y acompañó a los equipos de investigación en las siguientes convocatorias:
✓ PROGRAMA FEDERAL EQUIPAR CIENCIA. En el marco de la Convocatoria Equipar Ciencia 2, se adquirió el Sistema Cromatográfico modelo AKTA AVANT 25M1/ solicitado por



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

FaCENA y se solicitó la adquisición de un equipo para determinación de parámetros de nanopartículas ZSU3305 - Zetasizer_Ultra Red y un Elipsómetro en la convocatoria Equipar Ciencia 4.

✓ PICTE REPARACIÓN Y OPTIMIZACIÓN 2022. En el marco de esta convocatoria, se gestionó y acompañó al equipo de investigación dirigido por la Dra. Sonia Sgroppo para la postulación del proyecto "Incremento de las capacidades de investigación y servicios de laboratorios de FaCENA (01-PICTE-2022-06-00041), el que resultó subsidiado.

META N° 2: PROMOVER LA GENERACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINARIOS, AMPLIANDO LAS CAPACIDADES I+D DE LA INSTITUCIÓN.

Objetivo N° 1: Identificar las áreas de vacancia en I+D+i de la FaCENA.

Acciones cumplidas:

- Se realizó un análisis de las necesidades y demandas del entorno en relación con la investigación científica, lo que permitió identificar aquellas áreas en las que la Unidad Académica pueda contribuir con soluciones innovadoras.
- Se planificó la continuidad de aquellas acciones que permitirían fortalecer a nuevas áreas de I+D+i, fomentar la investigación en problemáticas de vacancia y divulgar las diferentes acciones llevadas a cabo por la SIP.

Objetivo N° 2: Divulgar y gestionar las diferentes convocatorias a proyectos y grupos de investigación de la SGCYT-UNNE.

Acciones cumplidas:

- En el marco de la Convocatoria a la Acreditación de Grupos de Investigación (GI) de la UNNE (RES - 2023 - 583 CS # UNNE), se recibieron y avalaron 26 presentaciones de nuevos GI y 11 presentaciones de Grupos Emergentes que solicitan ser aprobados como Grupos Consolidados. Dichas presentaciones están actualmente en evaluación.
- Se recibieron y avalaron los informes bienales 2022 presentados por 9 GI de la FaCENA.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

- Los GI de la FaCENA vigentes al año 2023 son 27 y representan el 17% del total de GI de la UNNE (27/162). De ellos 20 son grupos consolidados (6 de Ingeniería, 8 de Biología, 3 de Química/Bioquímica, 1 de Física y 2 de Ciencias de la Tierra) y 7 son grupos emergentes (3 de Ingeniería, 1 de Química/Bioquímica, 2 de Física y 1 de Educación).
- En el año 2023 estuvieron vigentes un total de 65 proyectos de Investigación (PI) de la SGCyT-UNNE dirigidos por docentes-investigadores de la FaCENA.

Objetivo N° 3: Identificar las necesidades de los grupos de I+D de FaCENA.

Acciones cumplidas:

- Se realizó un relevamiento sobre las necesidades de equipamientos e insumos de los grupos de investigación y se evaluaron las posibilidades de financiamiento nacional e internacional para los diferentes GI de la FaCENA.
- Se diseñó un plan de acción para promover la generación de nuevos proyectos de investigación interdisciplinarios, ampliando las capacidades I+D+i de la institución.
- Se establecieron acciones tendientes a la realización de un llamado anual para el financiamiento de proyectos de investigación interdisciplinarios.
- Se programaron acciones con el propósito de identificar temas estratégicos para promover la generación de nuevos proyectos de investigación en diferentes líneas.

META N° 3: IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE PERMITAN INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE DOCENTES Y ESTUDIANTES EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ACREDITADOS.

Objetivo N° 1: Divulgar y gestionar las Convocatorias a ingreso a la Carrera del Investigador Científico (CIC) del CONICET.

Acciones cumplidas:

- Se divulgaron y gestionaron las Convocatorias de ingreso a la Carrera del Investigador Científico (CIC) del CONICET 2022 (Convocatoria general, Temas Estratégicos, I+D+i, Proyectos Especiales) y 2023 (Convocatoria General).



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

- Se relevaron los posibles postulantes de FaCENA y se definieron las líneas de investigación para las Convocatorias a Ingresos CIC Fortalecimiento en I+D+i 2022 y 2023.
- Los docentes de FaCENA Ana M. Torres y Soledad Bustillo ingresaron como Investigadoras Adjuntas, mientras que Javier Florentín ingresó como Investigador Asistente en la Convocatorias de ingresos a la CIC 2022 modalidad Proyectos Especiales – Corrientes.
- Durante el año 2023 prestaron servicios en FaCENA dos investigadores asistentes, dos investigadores adjuntos y un investigador independiente, así como trece becarios doctorales (4 becas cofinanciadas con UNNE y 2 becas de Temas Estratégicos) y tres becarios postdoctorales (de ellas 1 beca cofinanciada con UNNE) de CONICET.

Objetivo N° 2: Divulgar la información sobre diferentes convocatorias a proyectos de investigación y premios de otras instituciones.

Acciones cumplidas:

- Se divulgaron las convocatorias a subsidios y proyectos de investigación: Programa Nacional para la Igualdad de Géneros en Ciencia, Tecnología (MINCyT), Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT) de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, Subsidio para gastos por tareas de cuidado en reuniones científicas (MINCyT), Proyectos de Redes Federales de Alto Impacto, y Plan EBT Chaco, III Convocatoria a Redes Académicas de investigación NEIES, Programa de investigación y desarrollo en *Cannabis*, Las científicas y los científicos van a las escuelas 2023 (LCVE), Proyectos de fortalecimiento de infraestructura experimental en Ciencia y Tecnología cuánticas, Nuevas facilidades experimentales en CyT cuánticas asociadas a investigadoras/es de reciente formación, Ecos 2023 (proyectos de investigación conjunta Argentina-Francia).
- En el marco de la Convocatoria 2022 de PICT (ANPCyT-FONCyT), fueron financiados doce proyectos dirigidos y/o integrados por docentes investigadores de la FaCENA.
- En el marco de la convocatoria de Proyectos de Redes Federales de Alto Impacto, fue seleccionado el proyecto “Fotónica integrada para la conversión de Frecuencias y Flujo no recíproco en sistemas híbridos con aplicación en comunicaciones” en cuyo grupo de investigación participan investigadores de FaCENA.
- Se elevaron las postulaciones para la edición 2023 de los Premios Houssay Trayectoria.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

Objetivo N° 3: Promover la realización de Pasantías de investigación no rentadas en la FaCENA.

Acciones cumplidas:

- Se revisó para su modificación el Reglamento del Régimen de Pasantías de Investigación en la FaCENA con la Comisión de Pasantías (Res. N° 659/16 CD).
- Se constituyó la Comisión Evaluadora de Pasantías de Investigación de la FaCENA por el periodo junio 2023-junio 2024 (Res. N° 548/23 CD).
- Se aprobó un nuevo Reglamento de Pasantías y Estancias de Investigación (Res. N° 810/23 CD).
- Se habilitó un Libro de Visitas para becarios y/o investigadores que realicen Pasantías o Estancias de Investigación en la FaCENA.
- Se llevaron a cabo 25 pasantías de estudiantes e investigadores de las áreas disciplinares Biología (8), Bioquímica (8), Física (6), Informática (1), Ingeniería (2) y Química (5).

Objetivo N° 4: Divulgar y promover la presentación de propuestas de Pasantías de Investigación y Prácticas Profesionalizantes para estudiantes secundarios avanzados de Escuelas Secundarias.

Acciones cumplidas:

- Se elevaron 4 propuestas de vacantes por parte de investigadores de la FaCENA para la realización de pasantías destinadas a estudiantes del nivel secundario en el marco del Sistema de Pasantías de Investigación de la UNNE (Res. N° 457/23 CS).

META N° 4: CONTINUAR CON LA OFERTA DE BECAS DE INVESTIGACIÓN DE GRADO PARA ESTUDIANTES DE FACENA.

OBJETIVO N° 1: Continuar con la oferta de becas Estímulo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de la FaCENA

Acciones cumplidas:



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

- Se realizó la convocatoria a las Becas Estímulo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de la FaCENA (Res. N° 230/23 CD), y se aprobó el otorgamiento de 9 en Áreas Disciplinarias de Vacancia (1 de Informática, 1 de Matemática, 3 de Ingeniería, 2 de Agrimensura y 2 de Humanidades) y 10 en Temas Abiertos (6 de Biología y 4 de Bioquímica) (Res. N° 433/23 CD).

Objetivo N° 2: Divulgar y gestionar la Convocatoria a Becas de Investigación SGCYT-UNNE

Acciones cumplidas:

- Iniciaron su vigencia 20 becas otorgadas a estudiantes de grado y posgrado de la FaCENA, correspondientes a la Convocatoria 2022 de Becas Internas de Investigación de Ciencia y Técnica UNNE (Res. N° 0681/22 CS). De ellas, 15 son becas de pregrado (Res. N° 1011/22 CS) y 5 becas BEI Tipo I (Res. N° 1012/22 CS).
- Se divulgó la Convocatoria 2023 a Becas Internas de Investigación UNNE (RES - 2023 - 843 - CS # UNNE) y se avaló la postulación a 20 becas de pregrado y 7 becas BEI Tipo.

Objetivo N° 3: Divulgar y gestionar la Convocatoria a BECAS EVC – CIN.

Acciones cumplidas:

- Se avaló la postulación de 51 postulantes de la FaCENA, 48 de ellos obtuvieron la beca, lo que representa el 34% del total de becas otorgadas a estudiantes de la UNNE. La vigencia de las mismas inició el de 1º septiembre de 2023 y fueron otorgadas a alumnos de Bioquímica (15), Licenciatura en Ciencias Biológicas (15), Licenciatura en Ciencias Físicas (5), Ingeniería Eléctrica (1), Ingeniería Electrónica (3), Licenciatura en Ciencias Químicas (1), Licenciatura en Matemática (1), Licenciatura en Sistemas de la Información (1) y Profesorado en Biología (2).

Objetivo N° 4: Divulgar la convocatoria a Becas de Investigación de otros organismos nacionales e internacionales de Ciencia y Técnica a través de medios de comunicación institucional.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

Acciones cumplidas:

- Se divulgó el llamado a Becas Internas Doctorales y Postdoctorales (cofinanciadas, estratégicas, finalización de doctorado, doctorales/ posdoctorales) de CONICET.
- Se divulgó el llamado a Becas Chaco + I del ICTII y el llamado a becas doctorales y postdoctorales en el marco de Proyectos PICT de ANPCyT-FONCyT.

META N° 5: PROMOVER ACCIONES RELACIONADAS CON LA FORMACIÓN DE BECARIOS/AS DE POSGRADO, A FIN DE POTENCIAR LA TRAYECTORIA CIENTÍFICA DE LOS GRADUADOS/AS.

Objetivo N° 1: Modificar la normativa de posgrado y la constitución de la Comisión de Posgrado.

Acciones cumplidas:

- Se revisó con el Comité Académico el Reglamento del Doctorado en Biología (Res. N° 485/13 CS) y su modificatoria (Res. N° 625/21 CS) para su revisión y actualización.
- Se aprobó la propuesta de un nuevo Reglamento del Doctorado en Biología (Res. 811/23 CD y RES - 2023 - 1043 - CS # UNNE).
- Se modificó parcialmente la Res. N°797/12 CS, correspondiente al Plan de Estudio y Reglamento de la Carrera de Maestría en Sistemas y Redes de Telecomunicaciones de la FaCENA, en lo que se refiere al ítem III. Recursos Humanos. Cuerpo Académico, bajo la Dirección de la Dra. María Inés Pisarello (RES - 2023 - 678 - CS # UNNE).
- Se solicitó la rectificación de la Resolución Ministerial N° 730/20 relacionada con el Doctorado en Informática para poder acreditar los créditos por afinidad al trabajo de investigación (Res. N° 791/23 CD)
- Se modificó parcialmente la Res. N° 513/21 CD. en lo referente a la distribución de las horas teóricas y prácticas, correspondiente al Plan de Estudio de la "Especialización en Toxicología Legal y Forense". Se aprobó el Texto Ordenado del Plan de Estudio de dicha Especialidad y se solicitó al Consejo Superior de la UNNE la modificación de la Res. N° 703/21 CS, correspondiente a la aprobación del Plan de Estudio de la carrera, bajo la dirección de la Dra. Ana María Torres (Res. N° 302/23 CD).



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

- Se aprobaron las modificaciones propuestas al Reglamento y al texto ordenado del Reglamento de la Maestría en Tecnologías de la Información (Res. N° 342/23 CD).
- Se renovó la Comisión de Posgrado de la Facultad para el periodo 2023-2025 (Res. N° 693/23 CD).

Objetivo N° 2: Promocionar y fortalecer las actividades de los doctorados personalizados.

Acciones cumplidas:

- Se aprobó la inscripción de 11 doctorandos (9 en el Doctorado en Biología, 1 en el Doctorado en Química y 1 en el Doctorado en Física).
- Se realizaron 10 defensas de tesis (5 del Doctorado en Biología y 5 del Doctorado en Química).
- Se estableció el arancel para las carreras de Doctorados personalizados (Res. N° 522/23 CD).
- Las carreras de Doctorado en Biología (RESOL-2023-489-APN-ME) y en Física (RESOL-2023-556-APN-SECPU#ME) fueron acreditadas por un período de 6 años y categorizadas como A.

Objetivo N° 3: Promocionar, estimular y fortalecer la oferta académica de carreras estructuradas y semiestructuradas.

Acciones cumplidas:

- Se aprobaron los Planes de Trabajo Final de 7 estudiantes de la 1° cohorte (sede UNNE) de la Carrera de Especialización en Tecnologías de la Información (Res. N° 820/23 CD9).
- Se obtuvo el reconocimiento oficial provisorio de la CONEAU (EX-2022-52074983-APN-DAC#CONEAU: C) de la carrera "Especialización en Toxicología Legal y Forense", modalidad a distancia.
- Se solicitó al Consejo Superior autorización para el dictado de la 2° Cohorte de la "Maestría en Sistemas y Redes de Telecomunicaciones" (Res. N° 503/23 CD) y se designó a la Mgter. Paola Luciana Schlesinger como Coordinadora Administrativa y Académica de dicha Maestría.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

- Se solicitó al Consejo Superior la ratificación de la Res. N° 1004/22 CD. por la cual se designa a la Dra. María Inés Pisarello como Directora, al Mgter. Alberto Daniel Valdez como Vicedirector y la nómina de integrantes del Comité Académico de la Maestría en Sistemas y Redes de Telecomunicaciones (Res. N° 501/23 CD).
- Se aprobó el informe final de la Diplomatura Superior en Hemostasia y se certificó el cumplimiento de los requisitos académicos y administrativos a 16 alumnos de la diplomatura (Res. N° 488/23 CD).
- Se aprobaron los aranceles correspondientes al nuevo dictado de la Maestría en Tecnologías de la Información (Res. N° 74/23 CD).

Objetivo N° 4: Tramitar la emisión de diplomas y certificados.

Acciones cumplidas:

- Se tramitaron 35 títulos y certificados de posgrado (16 eran títulos de Doctor -11 en Biología, 4 en Química y 1 en el de Física-, 2 de Especialista en Análisis de Alimentos y 17 certificados de diplomaturas -12 de la Diplomatura en Hemostasia y 1 de la Diplomatura en Toxicología legal y Forense-).
- Se entregaron 41 títulos y certificados de las carreras de posgrado de la FaCENA.
- A propuesta del Dr. David La Red Martínez, se solicitó al Consejo Superior de la UNNE el otorgamiento del título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional del Nordeste al Dr. Enrique Castillo Ron (Res. N° 0509/23 CD y Res. N° 698/23 CS.), título que fue entregado en el mes de diciembre de 2023.

Objetivo N° 5: Promover, promocionar y fortalecer la formación continua de posgrado.

Acciones cumplidas:

- Se realizó un relevamiento de ofertas y demandas de cursos de posgrado, actualización y/o perfeccionamiento.
- Se realizó una convocatoria para el envío de propuestas de cursos de posgrado y actualización.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

- Se realizó un relevamiento de los docentes de FaCENA que poseen formación de postgrado y de los que se encuentran cursando actualmente carreras de posgrado (133 docentes cuentan con título de Doctor, 31 de Magíster y 34 de Especialista).

Objetivo N° 6: Promover el dictado de cursos de postgrado.

Acciones cumplidas:

- Se dictaron 15 cursos de posgrado, según el siguiente detalle:
 - Tóxicos volátiles y gaseosos en el ámbito forense. Una perspectiva internacional (Res. N°1009/22 CD). 37 inscriptos/ 28 aprobados.
 - Diseño experimental: metodología de superficie de respuesta (Res. N° 1063/22 CD). 36 inscriptos/ 34 aprobados.
 - Los Humedales desde los ODS: Teoría y Práctica desde el Iberá (Res. N° 1048/22 CD). 31 inscriptos/ 14 aprobados.
 - Ciencia de Datos (Res. N° 0340/23 CD). (7 inscriptos, 7 aprobados).
 - Espectrometría de masas acoplada a cromatografía líquida (Res. N° 0180/23 CD). 15 inscriptos/ 15 aprobados.
 - El laboratorio y la clínica de diabetes mellitus (Res. N° 0076/22 CD). 36 inscriptos.
 - Simulaciones para la enseñanza de ciencias experimentales en escenarios combinados (Res. N° 0514/23 CD). 50 inscriptos / 30 aprobados.
 - Tecnología para la enseñanza (Res. N° 0508/23 CD). 32 inscriptos /13 aprobados.
 - Técnicas de aprendizaje automático - machine learning (Res. N° 0341/23 CD). 30 inscriptos /10 aprobados.
 - Desigualdades integrales. Resultados clásicos y desarrollos actuales (Res. N° 0621/23 CD). 18 inscriptos.
 - Estrategias de enseñanza para desarrollar competencias comunicativas (Res. N° 0515/23 CD). 30 inscriptos /11 aprobados.
 - Nomenclatura zoológica (Res. N° 0474/23 CD). 23 inscriptos /15 aprobados.
 - Introducción a la química teórica y computacional (Res. N° 0768/23 CD). 17 inscriptos /16 aprobados.
 - Introducción a la computación cuántica (RES-2023-20-CD-EXA) 7 inscriptos.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

- Métodos inmunológicos: ELISA e inmunotransferencia (RES-2023-15-CD-EXA).
9 inscriptos /7 aprobados.

- Se dictó el curso de actualización y perfeccionamiento "Laboratorio en el aula - Experimentos de Física, Química y Biología" (RES-2023-13-CD-EXA). 25 inscriptos/ 15 aprobados.

Objetivo N° 7: Convocatoria al otorgamiento de Subsidios de Posgrado para el Personal Docente y No Docente de la UNNE.

Acciones cumplidas:

- Se gestionó la solicitud de subsidios de posgrado en la Convocatoria 2023 (RES - 2023 - 321 - CS # UNNE): 12 docentes y 1 agente no docente de la FaCENA fueron beneficiados con el subsidio para realizar carreras de posgrado (RES - 2023 - 556 - CS # UNNE).

Objetivo N° 8: Promocionar las convocatorias a becas de postgrado y contribuir a la movilidad de docentes y estudiantes.

Acciones cumplidas:

- Se realizó la difusión de la convocatoria de las siguientes becas: Programa Colaborativo Iberoamericano de Formación Doctoral y Cotutelas en Economía, Empresa, Finanzas y Computación; Fundación Carolina; Escuela Internacional de Verano 2023 en Medellín; Movilidad nacional e internacional del ICCTI, Becas Fullbright - Consejo Federal de Inversiones; Coimbra Group Scholarships; AUGM, AUIP).
- En el marco del Programa ESCALA de Estudiantes de Posgrado de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), se gestionó el contacto entre los postulantes extranjeros y los docentes de FaCENA que oficiaron de tutores durante su estancia.

META N° 6: PROMOVER LA APERTURA DE NUEVAS REVISTAS DE DIVULGACIÓN EN CYT, AMPLIANDO LOS ESPACIOS DE COMUNICACIÓN DE LA COMUNIDAD CIENTÍFICA.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

Objetivo N° 1: Adecuar a la revista FACENA para su indexación en Latindex Catálogo y el Núcleo Básico de Revistas.

Acciones cumplidas:

- Se designó la Dirección, integrantes del Comité Editorial y a colaboradores encargados de la Producción Editorial de la Revista FaCENA (Res. N° 685/23 CD).
- Se adecuó la Revista FaCENA a estándares internacionales y se actualizaron las directrices para autores, para el comité editor y se publicaron anuncios, entre otros.

Objetivo N° 2: Realizar la convocatoria para la publicación de artículos científicos originales, trabajos de revisión y notas en la revista FACENA.

Acciones cumplidas:

- Se llevó a cabo la Convocatoria para la publicación de artículos científicos originales, trabajos de revisión y notas en el N° 33 del año 2023 ([Vol. 33 Núm. 1 \(2023\) | FACENA \(unne.edu.ar\)](#)).
- Se maquetó y publicó el Suplemento ([Vol. 34 \(2024\): Suplemento | FACENA \(unne.edu.ar\)](#)) donde se publicarán los resúmenes de conferencias y presentaciones de las Jornadas de Ecología y Paleontología (ECOPAL)
- Se abrió la Convocatoria para el envío de trabajos para el N° 1 del año 2024.
- En el mes de octubre de 2023 se crearon las redes sociales de la Revista FACENA, para la difusión de convocatorias y artículos que se publican. Instagram (@revistaFACENA: <https://www.instagram.com/revistaFACENA/>) es la red social con más crecimiento y que cosechó más seguidores de forma orgánica (347 seguidores), seguida de Threads (@revistaFaCENA: <https://www.threads.net/@revistaFACENA>, 24 seguidores), Facebook (@rev.FaCENA: <https://www.facebook.com/rev.FACENA>, 3 seguidores) y Twitter (@revistaFaCENA: <https://twitter.com/revistaFACENA>, sin seguidores).

Objetivo N° 3: Realizar y/o participar de eventos de divulgación científica.

Acciones cumplidas:

- Se llevó a cabo el evento “Semana de la Ciencia FaCENA – IMIT – IQUIBA-NEA” el día



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

06 de octubre en el marco de la XXI Semana Argentina de la Ciencia y la Tecnología (Res. 0754/23 CD). Durante este evento, del que participaron 620 alumnos y docentes de 16 escuelas secundarias, se realizaron talleres (12), charlas (10), visitas a laboratorios (6) y presentaciones en stands (9).

- En forma conjunta con la Secretaría de Extensión se realizó la Jornada “Revistas FaCENA nuevos desafíos y perspectivas” para el relanzamiento de las revistas “Extensionismo, Innovación y Transferencia Tecnológica ” y “FACENA ”.
- Participación en la Feria del Libro de la UNNE mediante la presentación de las siguientes actividades: “Inteligencia Artificial. Algunas aplicaciones para la sociedad” (Expositores: Dra. Sonia I. Mariño, Dra. María I. Pisarello, Dr. Manuel Pulido, Mgter. Leopoldo José Rios, Dr. Emilio Angelina, Leonardo Gómez Chávez y Rafael Pérez) y “La Educación Ambiental Integral como práctica social crítica” (Expositoras Dras. Patricia Ramírez y Francisca Milano).
- Se participó en la Reunión de Comunicaciones Científicas y Técnicas 2023, con presentación de 17 trabajos de becarios de FaCENA.
- En el marco de las 30^º Jornadas de Jóvenes Investigadores de la AUGM organizada por la Universidad Nacional de Asunción- Paraguay los días 11, 12 y 13 de octubre del 2023, 2 becarios/as de investigación de FaCENA expusieron sus trabajos bajo la modalidad de posters y exposición oral.

Objetivo N° 4: Promover las actividades de la SIP.

Acciones cumplidas:

- Se actualizó la información del micrositio de la SIP ([Secretaría de Investigación y Posgrado – SIP – Secretaría de Investigación y Posgrado \(unne.edu.ar\)](https://unne.edu.ar)). Durante el año 2023 se recibieron 37.270 visitas (13.110 visitantes únicos).
- Se divulgó la información recibida a los docentes y departamentos de la Fa.C.E.N.A., convocatorias a becas y proyectos, cursos, webinars, congresos mediante el Boletín “Novedades Semanales” enviadas por mail (ca. 500 direcciones de correo electrónico) y disponibles en el micrositio de la SIP ([Boletín de la SIP – Secretaría de Investigación y Posgrado – SIP \(unne.edu.ar\)](https://unne.edu.ar)). Durante el año 2023 se enviaron y publicaron 48 boletines (N° 20 al 67).



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

- Se trabajó en la actualización del Repositorio de la SIP incorporando tesis doctorales y trabajos publicados (<https://exa.unne.edu.ar/postgrado-web/wp/index.php/repositorio-sip/>)

META 7: MEJORAR LA EFICIENCIA OPERATIVA Y OPTIMIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA SIP.

Objetivo N° 1: Reorganizar y refuncionalizar la secretaría en Áreas.

Acciones cumplidas:

- Se analizaron y definieron las funciones del personal de la SIP.
- Se revisaron los procedimientos administrativos que se realizan en la secretaría con el objeto de detectar posibles mejoras.

“Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad”



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA



EJE 4: EXTENSIÓN – VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

SÍNTESIS CUALITATIVA

META N°1: ORGANIZAR Y DESARROLLAR NUEVOS CURSOS DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL ORIENTADOS A LA COMUNIDAD EN GENERAL.

Objetivo N° 1: Coordinar actividades con otras áreas de la Unidad Académica para la promoción y difusión de Carreras que se dictan en la misma.

Acciones cumplidas:

- En conjunto con la Secretaría de Investigación y Posgrado, se realizaron las actividades “Mes del Ambiente” (participaron 130 estudiantes del nivel secundario) y el relanzamiento de las Revistas de la FaCENA, con la participación de docentes investigadores y extensionistas.

OBJETIVO N° 2: Colaborar en la ejecución de actividades de capacitación.

- Se llevaron a cabo diversas actividades formativas, que se detallan a continuación: Diplomatura Superior (3), Jornada de Extensión Universitaria (13), Cursos de capacitación (10) y otros eventos (Encuentros, Exposiciones, Olimpiada). Estas acciones fueron realizadas con docentes de la Facultad, de otras unidades académicas, así como con profesionales del medio. Se abordaron temáticas tales como ambiente, biología, matemática, química, informática, ingeniería y agrimensura. La siguiente tabla detalla cada actividad realizada y el número aproximado de asistentes.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

N°	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	RES. N°	ASISTENTE
1	Diplomatura Universitaria en la Enseñanza de la Química mediada por TIC.	343-23 CD	inicia mayo
2	Diplomatura Universitaria en Ciencia de Datos	353- 23 CD.	inicia mayo
3	Diplomatura en Programación y Robótica Educativa"	2024 - 4 - CD-EXA # UNNE	inicia mayo
4	Exposición de Trabajos de Ilustraciones Científicas	0083/23 C.D.	70
5	Fundamentos de la Ilustración Científica: La Ciencia, entre tintas y pixeles	0101/23 C.D.	80
6	Gestiones Electrónicas Mediaciones con Herramientas TI para Adultos Mayores	0166/23 C.D.	20
7	32° Olimpíadas Matemática Nandú y 40° Olimpíadas Matemática Argentina	0205/23 C.D.	600
8	Curso de Verano 2023	0225/23 C.D.	60
9	Desarrollo Front - End UNNE Desarrollo Back - End UNNE en el marco del programa <i>Argentina Programa 4.0</i>	0277/23 C.D.	200
10	Jornada de Actualización en Paleontología de Invertebrados	0561/23 D.	90
11	TIC y Herramientas para Adultos Mayores – 2023	0655/23 C.D.	30
12	XXXVII Jornadas Argentinas de Paleontología de Vertebrados VIII Jornadas Técnicas de Paleontología de Vertebrados	0695/23 C.D.	250
13	1° Congreso de Educación Matemática en el Nivel Secundario de la Provincia de Corrientes	0728/23 C.D.	300
14	Experiencias de Internacionalización	0748-23 D.	30
15	Semana de la Ciencia FaCENA - IMIT - IQUIBA-NEA", en el marco de la XXI Semana Argentina de la Ciencia y la Tecnología	0754/23 C.D.	400
16	11 Encuentro Nacional de Estudiantes de Agrimensura (11 ENEA)" Agrim: TASSANO, Domingo Adolfo y del "2° Encuentro Presencial de la Asociación Latinoamericana de Estudiantes de Ingeniería Topográfica, Agrimensura y Geomática (ALEITAG)	0790/23 C.D.	330
17	Jornada de Divulgación de Proyectos de Extensión de FaCENA – Convocatoria la Universidad en el Medio y UNNE+Salud 2023	0858/23 D.	50
18	Jornada Virtual de Biología 2022	0978/23 D.	50
19	Produção de Bioenergia, Reutilização da Produção de Água e Reciclagem de Nutrientes de Efluentes	1407/23 D.	20
20	Jornada de Presentación de Proyectos UNNE+Salud Exactas 2023	1446/23 D.	25



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

21	El rol de las jóvenes mujeres en Ciencias y su relevancia para el sector tecnológico de la Provincia de Corrientes	1798/23 D.	70
22	Higiene Alimentaria	1837/23 a/c V.D.	45
23	Uso Sustentable de la Flora Nativa	1838/23 a/c V.D.	50
24	Hacia Basura Cero en FaCENA	1855/23 a/c V.D.	30
25	Ceremonial y Protocolo en el Ámbito Universitario	2023-8-D- EXA#UNNE	35
26	II Jornada Científicas y de Educación en Ciencias Biológicas	2023-136-D- EXA#UNNE	120
27	Jornada por el día mundial de la Diabetes	2023-159-D- EXA#UNNE	40
28	Jornada por el Día Mundial de la Lucha contra el VIH	2023-262-D- EXA#UNNE	40
29	Buenas Prácticas en el análisis de Parámetros Físicoquímicos y Polínicos de Mieles de Abeja	2023-14-CD- EXA#UNNE	18
30	III Congreso Internacional de Zoonosis “Dr. Omar BOTTINELLI”, X Congreso Argentino de Zoonosis, del XV Jornada Internacional de Enfermedades Transmisibles y de las XIII Jornadas de Zoonosis del NEA, bajo el lema “UNA SALUD en pos de una integración disciplinar y respuestas oportunas”.	2023-16-CD- EXA#UNNE	230
32	XXIV Congreso Argentino de Herpetología	2023-88-CD- EXA#UNNE	300
33	Revista FaCENA: nuevos desafíos y perspectivas	2023-242-D- EXA#UNNE	30

META N°2: FOMENTAR LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN INTERDISCIPLINARIOS ORIENTADOS A LA SOLUCIÓN DE DEMANDAS REGIONALES.

Objetivo N° 1: Gestionar la participación de nuevos actores extensionistas de las diferentes carreras de la FaCENA.

Acciones cumplidas:



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

- Se llevaron a cabo 2 jornadas: "Divulgación de Proyectos de Extensión de FaCENA – Convocatoria la Universidad en el Medio y UNNE+Salud 2023" (Res. N° 0858/23 CD) y "Jornada de Presentación de Proyectos UNNE+Salud Exactas 2023" (Res. N° 1446/23 CD).
- Se realizaron más de 5 actividades colaborativas y participativas con los coordinadores de carrera, directores de departamentos, docentes investigadores, extensionistas, alumnos, personal no docente y organismos regionales. Estas actividades promovieron la participación en actividades de extensión, lo que permitió ejecutar 31 proyectos de Extensión, de los cuales 7 fueron acreditados y 5 financiados por el Programa UNNE en el Medio, 14 por el Programa UNNE Salud, 6 por el programa "Universidad Cultura y Territorio 2022" de la SPU y 4 por el MinCyT.

Objetivo N° 2: Utilizar eficientemente los recursos asignados para el desarrollo y promoción de la extensión.

Acciones cumplidas:

- En el marco de la convocatoria de Proyectos de Extensión de la UNNE, se acreditaron y financiaron 14 proyectos de la FaCENA, lo que representa un aumento del 40% en comparación con la convocatoria anterior. Estos proyectos se distribuyeron de la siguiente manera:
 - 6 proyectos en el Eje N° 1: Educación y promoción de la salud humana y ambiental.
 - 2 proyectos en el Eje N° 2: Cambio Climático y protección del ambiente.
 - 6 proyectos en el Eje N° 3: Atención Primaria de Salud.

Se contó con la participación de 115 docentes de las carreras de: Bioquímica, Licenciatura en Ciencias Químicas, Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente, Profesorado y Licenciatura en Biología, Licenciatura en Sistemas de Información e Ingeniería; 219 estudiantes de estas carreras, 31 graduados, y 18 no docentes, así como 59 organismos (co-participantes y beneficiarios).

- En el marco del Programa UNNE en el Medio (RES N° 2023-1093-C.S#UNNE), se aprobaron 7 proyectos presentados por docentes de FaCENA, de los cuales 5 recibieron financiamiento y 2 fueron acreditados sin financiamiento. Las temáticas que abarcaron estos proyectos fueron: ambiente, género y educación.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

- En el marco de la Convocatoria de Proyectos de Extensión denominada "Universidad Cultura y Territorio 2022" (RES. N° 2023-419-APN-SEC#ME del 8 de agosto de 2023), se aprobaron 4 proyectos: Residuos 4.0, Hongos y Agricultura familiar, Colágenos de residuos a recursos y Actualizando nuestro museo. Posteriormente, hubo una ampliación de presupuesto y se aprobaron otros proyectos (RES. N° 2023-454-APN-SEC#ME), que contempló la ampliación y asignación de fondos. En esa instancia 2 proyectos de FaCENA fueron acreditados y financiados, denominados Casas comunitarias de familia y Trayectos de territorio.

Objetivo N° 3 : Fomentar la participación interdisciplinar e interinstitucional.

Acciones cumplidas:

- Se llevó a cabo el relanzamiento de la Revista Extensionismo, Innovación y Transferencia Tecnológica (ExITTec), cuyo volumen 7 se había publicado en el año 2021. En el año 2023, se publicó el volumen 8, que incluyó un total de 21 artículos distribuidos de la siguiente manera:
 - Número 1: 11 artículos. (06-11-2023)
 - Número 2: 10 artículos. (19-12-2023)

META N°3: IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE CURRICULARIZACIÓN DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN LA FORMACIÓN DE GRADO.

OBJETIVO N° 1: Incentivar acciones de curricularización de la extensión universitaria para estudiantes de las diferentes carreras de la FaCENA.

Acciones cumplidas:

La Secretaría General de Extensión Universitaria organizó tres capacitaciones (RES-2023-4385-R#UNNE) como política institucional para fomentar y fortalecer la curricularización de la extensión universitaria. En estas capacitaciones participaron 20 Directores de diferentes Proyectos Extensionistas de FaCENA. Las capacitaciones incluyeron: "Jornada de curricularización de la Extensión", "El Marco Lógico como herramienta para la formulación de proyectos de impacto social", "Indicadores, su importancia para la medición de resultados en los proyectos de extensión".

Objetivo N° 2: Promover la participación de estudiantes de la FaCENA en proyectos de extensión.

Acciones cumplidas:

- Se incrementó en un 40% la participación de estudiantes de grado como integrantes en los equipos de trabajo de proyectos de extensión. Estos equipos se caracterizaron por su conformación interdisciplinaria, logrando una participación total de 219 alumnos de diferentes carreras involucradas.

META N°4: ROBUSTECER LA VISIBILIDAD DE LA FACULTAD COMO PRESTADORA DE SERVICIOS A TERCEROS Y DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y CON PERTINENCIA REGIONAL.

Objetivo N° 1: Potenciar los servicios que realizan las diferentes unidades ejecutoras de FaCENA.

Acciones cumplidas:

- Se realizó un relevamiento a través de un formulario google de las Unidades Ejecutoras existentes en FaCENA (15 unidades). Además, se trabajó de manera articulada entre varias Unidades Ejecutoras, como LABQUIAM, LIMNOLOGÍA, LABORATORIO DE QUÍMICA ANALÍTICA e INQUIBA, con el fin de ampliar los servicios a terceros necesarios debido a su complejidad.

OBJETIVO N° 2: Potenciar las actividades de las distintas unidades ejecutoras de la Unidad Académica.

Acciones cumplidas:

- El área de vinculación y transferencia tecnológica de la SEU participó en los siguientes eventos de interés regional:
 - UNI-UEAR. Alianza Universitaria Argentina Europea para la Transformación Digital. Consejo Interuniversitario Nacional. (8 de noviembre de 2023 – FaCENA UNNE).



Universidad Nacional del Nordeste
 Facultad de Ciencias Exactas y
 Naturales y Agrimensura

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
 de la Autonomía y Autarquía
 Universitaria en Argentina

-Jornada de Articulación y Vinculación Universidad – Empresa – Estado: “Avances de un Desarrollo Integral y Prospectivo”. (1 de diciembre de 2023 – FaCENA UNNE).

- Se encuentra en proceso la firma de acuerdo con el Instituto Nacional de Tecnología Industrial, la Escuela de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de San Martín, TRANSENER SA.
- Se realizaron más de 85 servicios a terceros por medio de las diferentes unidades ejecutoras de FaCENA, atendiendo a demandas concretas tanto de organismos, empresas públicas y privadas, así como de clientes particulares. A continuación, se detallan cada una de las unidades ejecutoras de FaCENA.

Unidad Ejecutora	Responsable	Servicios
Electrónica II - Dpto. de Ingeniería	Daniel Valdez	Análisis de interferencias - Sistemas de Telecomunicaciones
GDI en Calidad de Software	Emanuel Irrazabal	Desarrollo de sistemas informáticos, asesoramiento, consultoría, software
Grupo en Energías Renovables (GER)	Manuel Cáceres	Ingeniería de Proyectos para centrales de generación FV, O&M de centrales de generación de energía renovable, estudios en sistemas eléctricos de potencia, ensayos normalizados de componentes para uso en sistemas FV, auditorías y/o consultorías en eficiencia energética.
Limnología	Sylvina Casco	Estudios de calidad ambiental. Estudios de Impacto y Monitoreo ambiental
Unidad Control Fármacos y Tóxicos (UCFT)	Mario Delfino	Determinación de cannabinoides (cbd, cbn y thc) en muestras de aceite medicinal de cannabis, análisis físico químico de muestras de agua, determinación de pesticidas y metales en cuatro muestras de pool de esencias
Electromagnetismo - Dpto Ingeniería	Victor Toranzos	Evaluación de campos electromagnéticos en sistemas eléctricos de potencia.
Laboratorio de Reparación y Mantenimiento de Instrumental Científico y Tecnológico	Guillermo Ortiz	Mantenimiento de sistemas ópticos en microscopios
Laboratorio de Tecnología Química	Sonia Sgroppo	Análisis de polifenoles por hplc en muestra de yerba mate



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

Centro de Cómputos de Alto Rendimiento del Nordeste (GECONEA)	Manuel Pulido	Asesoramiento herramientas de aprendizaje automatizado de interpretación de textos
Laboratorio de Bioquímica Aplicada	Ariel Eduardo Leyes Pedrozo	Análisis bioquímicos
Laboratorio de Química Analítica	Roberto Gerardo Pellerano	Determinación de sodio y potasio en muestras de aguas, análisis multielemental de muestras de origen vegetal
LABAPI	Juan Daniel Ruiz Díaz	Análisis fisicoquímicos y microbiológicos de productos de la colmena: miel, cera, propóleo. Asesoramiento técnico. Capacitación
LABQUIAM	Juan Daniel Ruiz Díaz	Análisis fisicoquímicos y microbiológicos de aguas de todo tipo, efluentes domiciliarios e industriales. Análisis de materia prima e insumos. Asesoramiento técnico. Capacitación
GISA	Luis Fontana	Estudios de impacto ambiental. Asesoramiento Técnico
Redes de Datos	Leopoldo José Ríos	Diagnóstico y solución en redes informáticas. Capacitación. Asesoramiento técnico

META N°5: CONTINUAR PROMOVRIENDO LA UTILIZACIÓN DE FINANCIAMIENTO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL QUE INVOLUCRE LA ASOCIACIÓN PÚBLICA-PRIVADA (UNIVERSIDAD-EMPRESA)

Objetivo N° 1: Incrementar la participación en programas de financiamiento nacional e internacional que fomenten la asociación público-privada entre la universidad y las empresas

Acciones cumplidas:

- Se han presentado 6 proyectos en la convocatoria 2023 "Proyectos Federales de Innovación", financiada por el "Consejo Federal de Ciencia, Tecnología e Innovación", por parte de docentes de FaCENA. De estos, 3 proyectos fueron acreditados con financiamiento y se ejecutarán a lo largo del año 2024. Los ejes financiados incluyen energía renovable y desarrollo de software.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

META N°6: MANTENER Y FORTALECER ACTIVIDADES QUE PERMITAN LA CONSECUCCIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA SECRETARÍA COMO SER: FIRMA DE ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES, RÉGIMEN DE PASANTÍAS RENTADAS Y PASANTÍAS NO RENTADAS. ÁREA DE PRENSA Y DIFUSIÓN.

Objetivo N° 1: Potenciar la firma de acuerdos con diferentes instituciones y/o organismos.

Acciones cumplidas:

- A través de los Acuerdos y Convenios de Pasantías entre la FaCENA y la Universidad Nacional del Nordeste, un total de 36 estudiantes han participado en el régimen de Pasantías remuneradas. De estos, 9 estudiantes de las carreras de Licenciatura en Sistemas de Información e Ingeniería realizaron sus pasantías en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de Corrientes, mientras que 25 estudiantes de las carreras de Ingeniería en Agrimensura y Licenciatura en Sistemas de Información lo hicieron en el Ministerio de Hacienda y Finanzas de Corrientes, y por último 2 estudiantes de la carreras Licenciatura en Ciencias Biológicas e Ingeniería en Agrimensura lo hicieron en el Instituto Correntino del Agua y del Ambiente.
- En FaCENA se llevaron a cabo un total de 70 pasantías no remuneradas, las cuales se realizaron dentro de nuestra unidad académica, como ser: unidades ejecutoras, laboratorios y asignaturas de las diferentes carreras. De estos, 53 pasantes pertenecen a las diferentes carreras de FaCENA, mientras que 18 pertenecen a otras unidades académicas.
- Se realizaron un total de 15 de acuerdos de cooperación entre FaCENA y otras instituciones, las mismas se encuentran vigentes desde su firma y están en proceso de desarrollo por un periodo de 2 años.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

N°	Institución
1	MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES.. Res N° 828/23-D
2	EL INSTITUTO PROVINCIAL DE ESTADÍSTICAS Y CIENCIA DE DATOS DE CORRIENTES. Res. N° 287/23-CD
3	ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN RECÍPROCA ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES. Res. N°794/23-CD
4	ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA RECÍPROCA ENTRE LA BASE AÉREA MILITAR RESISTENCIA DE LA FUERZA AÉREA ARGENTINA. Res.N°620/23-CD.
5	ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE CRUZ ROJA ARGENTINA FILIAL CORRIENTES CRUZ ROJA ARGENTINA FILIAL CORRIENTES. Res. N°596/23-CD
6	ACTA ACUERDO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (INTA) CENTRO REGIONAL CORRIENTES. Res. 0489-23
7	La Fundación Los Albardones. Res. 0445 - 2023
8	ACTA ACUERDO DE COOPERACIÓN LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y RESERVAS DE CORRIENTES. Res. 414/22-CD.
9	ACTA ACUERDO LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CORRIENTES (DPEC). Res. 383 - 2023
10	ACUERDO ESPECÍFICO ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA DE LA UNNE, LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES DE LA UNAM, Y LA FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL". RES. 0081 – 2023 y 326/23-CD.
11	ACTA ACUERDO ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA DE LA UNNE (REPÚBLICA ARGENTINA) Y LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL PILAR (REPÚBLICA DEL PARAGUAY). Res. 0325 - 2023
12	ACUERDO MARCO DE TRABAJO CON EL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES. Res. 276/23
13	ACTA ACUERDO DE COOPERACIÓN CON LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNNE. Res. N° 086/23-CD.
14	ACUERDO DE TRABAJO ESPECÍFICO CON EL MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS DEL GOBIERNO DE CORRIENTES. Res. 0585 - 2023
15	ACUERDO DE PASANTÍA CON LA EMPRESA INDUNOR S.A.. Res. 242 – 2023 C.D.

Objetivo N° 2: Comunicar de manera efectiva información institucional.

Acciones cumplidas:

- Se llevó a cabo la difusión en redes sociales institucionales por parte del área de prensa y difusión de la FaCENA, un total de 350 publicaciones. Se realizaron 4 transmisiones en vivo a través del canal de YouTube. Además, se efectuaron 350 publicaciones mediante el portal universitario "UNNE Medios". Se produjo contenido visual, que incluyó un total de 20 videos sobre las ofertas académicas de las 13 carreras de grado, así como contenido audiovisual, flyers de cursos de posgrado y diplomaturas universitarias y superiores,



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

jornadas, talleres, y se emplearon canales internos de la Facultad, tales como correos electrónicos, listas de difusión de WhatsApp y mensajería interna.

Objetivo N° 3: Fortalecer las actividades de cooperación internacional

Acciones cumplidas:

- A nivel internacional se inició el proceso de firma de los convenios necesarios entre la Universidad de Jaén y la UNNE-FaCENA para la implementación de una doble titulación en el ámbito de las Energías Renovables.
- En el marco de las actividades de cooperación internacional, durante el transcurso de 2023 se recibieron 4 estudiantes internacionales (dos de Colombia y dos de Brasil). Además, finalizó su estancia en la unidad académica un estudiante proveniente de País Vasco, quien cursó asignaturas de distintas carreras y realizó pasantías en FaCENA a través de los distintos programas y convenios de movilidad vigentes.
- 4 docentes-investigadores participaron en actividades de intercambio a Brasil y Paraguay.
- Se recibieron 2 estudiantes de posgrado provenientes de Brasil y 1 gestor administrativo de Paraguay.
- Se realizaron gestiones de movilidad para 3 estudiantes de posgrado y 1 gestor administrativo de la unidad académica. Sin embargo, debido a cuestiones de disponibilidad en las universidades receptoras, solo 1 estudiante de posgrado fue aceptado.
- Se realizaron las gestiones administrativas para diferentes programas: Programa de Movilidad Académica (1), Programa Escala Estudiantil (4), Programa Escala de Posgrado (2), Programa Escala Docente (3) y Programa Escala de Gestores y Administradores (1). Estos intercambios involucraron instituciones de diferentes países, como Brasil, Colombia y Uruguay, con la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FaCENA) tanto como lugar de procedencia como de destino. Los períodos de desarrollo varían según el programa, abarcando desde algunos días hasta varios meses.
- Se cumplieron en tiempo y forma las convocatorias realizadas durante el 2023 para las moviidades a realizarse durante el año 2024, de los programas: Programa Escala Estudiantil (2), Programa Escala Docente (1), Programa Escala de Posgrado (1) y Programa de Intercambio Latinoamericano (1). Estos intercambios involucraron

“Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad”



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y

Naturales y Agrimensura

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional

de la Autonomía y Autarquía

Universitaria en Argentina

instituciones de diferentes países como Brasil y Colombia con la FaCENA, tanto como lugar de procedencia como de destino.

“Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad”



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

EJE 5: BIENESTAR ESTUDIANTIL

SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

SÍNTESIS CUALITATIVA

META N°1: FORTALECER LAS ACCIONES DEL GABINETE PSICOPEDAGÓGICO, PROPICIANDO LA ASISTENCIA Y EL ACOMPAÑAMIENTO A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA UNIDAD ACADÉMICA.

Objetivo N° 1: Promover actividades de acompañamiento a los estudiantes.

Acciones cumplidas:

- Se llevó a cabo el proyecto “Actividades por el mes de la salud mental: Primeros auxilios Psicológicos” (RES - 2023 - 43 - D-EXA # UNNE), que contó con la participación de 50 estudiantes.
- Se realizó el dictado del Taller “Aprendiendo de nosotros mismos” (Res. N° 1911/23 D). Han participado del Taller 20 estudiantes.
- Se constituyó la comisión para un acuerdo de convivencia de FaCENA (RES - 2023 - 196 - D-EXA).
- Se realizó la actividad “Estrés y Ansiedad ¿Qué siento y cómo puedo manejarlo?” (Res. N° 1731/23 D / Res. N°0867/23 -D). Participaron de la actividad 40 estudiantes.

META N° 2: PROMOVER LA AMPLIACIÓN DE LAS BECAS DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL.

OBJETIVO N° 1: Informar y asesorar a los estudiantes sobre el acceso a las distintas ofertas de becas:

Acciones cumplidas:

Se realizaron reuniones y se elaboraron materiales informativos para difundir entre los estudiantes sobre las diferentes becas disponibles, tales como:

- Becas UNNE: Becas de comedor, Becas Presidente Arturo Illia y Becas Integrales.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

- Becas Nacionales: Becas Progresar y Becas Manuel Belgrano.

- Se brindó asesoramiento personalizado y apoyo en el proceso de solicitud de becas, incluyendo el formulario de inscripción y la preparación de documentación.

OBJETIVO N° .2: Evaluar y supervisar el impacto de las becas.

Acciones cumplidas:

- Se conformó una subcomisión para la evaluación de solicitudes de becas universitarias UNNE, (Res N°099/23 D) conformada por docentes y estudiantes. Se evaluaron las solicitudes presentadas y se aprobaron 274 beneficiarios, según la siguiente distribución: Beca UNNE Comedor: 181 beneficiarios, Becas Integrales: 2 beneficiarios, Becas Presidente Arturo Illia: 91 beneficiarios.
- Se llevaron a cabo reuniones 4 y asistieron 300 estudiantes, la misma tenía como objetivo el asesoramiento a beneficiarios de las becas nacionales.

META N° 3: PROSEGUIR UN PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS, AMPLIANDO LA INTEGRALIDAD DE LA VIDA UNIVERSITARIA EN LA FACENA.

OBJETIVO N° 1: Promover la participación en actividades extracurriculares.

Acciones cumplidas:

- Se incentivó mediante folletos e imágenes por distintos canales de comunicación institucionales (redes sociales, correos electrónicos, aulas) la participación en actividades deportivas y culturales que organiza la Universidad.
- Se supervisó con la organización logística y la aplicación de regulaciones, las jornadas realizadas por el centro de estudiantes en los torneos internos masculinos y femeninos de las disciplinas fútbol once, fútbol de salón, básquet, vóley y actividades por el día de estudiantes.
- Se realizó el seguimiento y asesoramiento a los integrantes de equipos clasificados en los torneos Interfacultades de la universidad, participaron 50 estudiantes en el fútbol de



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

campo, 48 estudiantes en fútbol de salón, 28 estudiantes en vóley y 20 estudiantes en Básquet de la Facultad.

META N° 4: FORTALECER LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES QUE SE REALIZAN EN LA SUBSECRETARÍA.

OBJETIVO N° 1: Potenciar la participación de los estudiantes en las actividades institucionales

Acciones cumplidas:

- Se llevó a cabo la actividad denominada "Conociendo FaCENA" (RES. 2023-41-D-EXA), la cual tuvo como objetivo promover las diferentes ofertas académicas de nuestra Facultad para los aspirantes interesados en ingresar a las carreras del ciclo lectivo 2024. La actividad contó con la participación de estudiantes avanzados de cada carrera e integrantes de grupos de investigación. Se realizaron dos encuentros en los que participaron 20 estudiantes de la unidad académica y asistieron 295 aspirantes.
- Se realizó el Taller de Formación para Observadores Estudiantiles" (Res N° 1817/23 D). Esta actividad contó con la participación de 60 estudiantes.
- Se llevaron a cabo alrededor de 10 visitas guiadas en la FaCENA, dirigidas a estudiantes de escuelas secundarias de diversas procedencias geográficas. Durante los recorridos, se proporcionó la oportunidad de observar las actividades desarrolladas en laboratorios (como Labapi y Taller 3D) y las aulas.

Hoja de firmas